

CHEVRON CAUSA DE EXTENSA CONTAMINACIÓN EN ECUADOR

Nuevo estudio confirma que Chevron causó 'Extensa' contaminación y problemas de salud en Ecuador, validando histórico juicio de la corte.

Un nuevo informe preparado por un equipo de prominentes científicos norteamericanos después del final del juicio de Lago Agrio encontró que Chevron ha causado contaminación tóxica "generalizada" a las tierras ancestrales indígenas en la selva tropical ecuatoriana que persiste hasta nuestros días, directamente contradiciendo a la defensa de la compañía en el litigio ambiental en Ecuador y proporcionando un nuevo impulso a los esfuerzos de los pobladores para aprovechar los activos de Chevron en el extranjero.

El informe – publicado por el grupo Louis Berger (LBG), una consultora que ha trabajado para varias agencias gubernamentales de Estados Unidos – **también encontró que Chevron se encuentra comprometido en un encubrimiento elaborado para ocultar la información a la corte del Ecuador durante el juicio de Lago Agrio que duró desde 2003 al 2011. El informe tiene el potencial para revolucionar el caso de larga duración en favor de los pobladores de la selva mientras estos persiguen los activos de Chevron en Canadá, Brasil y Argentina para pagar por la remediación.**

Los científicos de LBG que escribieron el informe pasaron varias semanas en Ecuador en 2013 para inspeccionar 18 de los sitios de excavación que anteriormente eran de Chevron, y que se extienden sobre un área de 1.500 kilómetros cuadrados de la selva al sur de la frontera de Colombia. El informe fue elaborado a petición de la firma de abogados estadounidense Winston & Strawn para un arbitraje internacional privado donde Chevron busca – hasta ahora sin éxito – endosar la responsabilidad de limpiar al gobierno del Ecuador.

Los científicos de LBG eligieron los sitios basados en una muestra representativa de los aproximadamente 375 pozos contaminados e instalaciones de producción construidas y operadas por la compañía Texaco predecesora de Chevron entre 1964 y 1992. Muchos de los mismos sitios también fueron inspeccionados por el Tribunal de Ecuador durante el juicio de Lago Agrio que dio lugar a la determinación de responsabilidad contra Chevron por descargar deliberadamente miles de millones de galones de agua tóxica de producción en vías fluviales de la selva y abandonar cientos de piscinas descubiertas de desechos que contienen hidrocarburos cancerígenos. **Los hallazgos del informe de LBG esencialmente confirman los resultados de la corte de Ecuador que Chevron es responsable de la contaminación generalizada, como sigue:**

En campos petroleros en Ecuador que habían sido operados sólo por Chevron y cerrados antes de que la empresa abandonara Ecuador de 1992, los científicos de LBG encontraron contaminación extensa que todavía – más de dos décadas después de que Texaco se retiró del Ecuador – plantea un riesgo significativamente mayor a la población local de cáncer y otros problemas de salud relacionados con el petróleo, como las deficiencias del sistema inmunológico y abortos espontáneos.

**** Basado en una revisión independiente de los datos científicos presentados a los tribunales de Ecuador por Chevron y los aldeanos, el grupo LBG concluyó que la evidencia de la empresa petrolera se auto incriminó documentando amplios niveles de contaminación en lugares en que sólo la compañía operaba – aunque los abogados de Chevron desesperadamente intentaron ocultar algunos de sus propios resultados de muestreo condenatorio a la corte. La revisión incluyó más de 64.000 resultados de muestreo químico considerados por la corte.**

**** Los científicos de LBG encontraron niveles ilegales de toxinas – incluyendo hidrocarburos totales de petróleo, metales pesados y salmuera – en suelo, sedimento, y aguas superficiales, en cada uno de los sitios que Chevron realizó muestreos. Concluyeron que sus resultados eran compatibles con altos niveles de contaminación encontrados por Chevron en su muestreo en la "inspección previa" secreta que escondió la compañía petrolera a la corte del Ecuador.** (LBG logró acceder a datos secretos de inspecciones previas de Chevron mediante litigios de descubrimiento independiente en los tribunales federales de Estados Unidos relacionadas con la disputa de arbitraje internacional. Los aldeanos no eran parte de estos litigios y por lo tanto no tenían acceso a cualquiera de los nuevos datos hasta que el gobierno del Ecuador ponga una parte de ellos a disposición del público general).

**** El equipo también encontró que Chevron había instalado tubos de cuello de cisne en los lados de sus piscinas de desperdicios que "siguen hasta el día de hoy permitiendo la contaminación al flujo de pozos y de los sitios"; y el muestreo de LBG demuestra que "la contaminación fluyó verticalmente hasta el nivel freático y entonces emergió en muelles o en los lados de los arroyos" de los que la población local fundamentalmente usa para agua bebible.**

En suma, el equipo encontró que Texaco violó las leyes ecuatorianas y los estándares internacionales generalmente aceptados en el lugar durante el tiempo que funcionó su propio contrato con el gobierno del Ecuador, que exigía que no contaminara el medio ambiente. En particular, ninguna de las extensas pruebas de contaminación ambiental confirmadas por LBG y consideradas por la corte de Ecuador fue revisada en Nueva York por el juez Lewis Kaplan A. cuando falló a favor de Chevron en un caso RICO profundamente viciado contra los aldeanos ecuatorianos que concluyó este año.

El informe LBG también reveló que durante el juicio de Lago Agrio Chevron artificialmente redujo los niveles tóxicos que informó a la corte, utilizando deliberadamente una prueba errónea que subestimaba gravemente la contaminación del campo petrolífero. También empleó "muestreo compuesto" donde se mezclaban las muestras de suelo contaminado situadas en los pozos con muestras limpias de un bosque cercano para disminuir el impacto aparente. Los aldeanos han llamado tales métodos "ciencia basura" y han afirmado durante mucho tiempo que son parte de un elaborado engaño diseñado por científicos de Chevron, encabezados por Sarah McMillan y John Conner, para engañar a los tribunales de todo el mundo.

"El peso de la evidencia es abrumadora," dice un resumen del informe presentado por Winston & Strawn al panel de arbitraje internacional, disponible en esta dirección (<http://chevrontoxico.com/assets/docs/2013-12-17-respondents-track-2-rejoinder-redacted.pdf>.) " La Contaminación de Chevron ha causado y sigue causando impactos masivos ambientales y a la salud humana" suficientemente graves como para justificar fácilmente el fallo de \$9,5 billones en daños, de acuerdo al informe legal.

Los efectos sobre la salud humana de la contaminación, que ha durado casi medio siglo, en un área que es el hogar de numerosas tribus indígenas, también fueron objeto de la investigación de LBG. Los científicos del grupo informaron que observaron a niños y otros jugando y bañándose en los arroyos claramente contaminados con petróleo. Uno de los expertos utilizados por LBG, Dr. Phillippe Grandjean, concluyó, basado en varios estudios independientes, que las tasas de cáncer eran altas en la zona donde operaba Chevron – inclusive hasta 47 veces superior a la norma.

"El impacto en la salud humana de la contaminación es importante," dijo el resumen. "Como resultado de la contaminación de Chevron, quienes vivieron en este sitio en el pasado, quienes actualmente viven allí, o que puedan vivir en el futuro tendrán ante sí un aumento significativo del riesgo de cáncer" y otros problemas de salud relacionados con el petróleo, como deterioro renal y de la función hepática, un debilitamiento del sistema nervioso central, reducción en la función inmune, y un mayor riesgo de abortos espontáneos.

Previamente, pruebas periciales presentadas por el Dr. Daniel Rourke (anteriormente de la RAND Corporation) en el juicio en Ecuador encontró que más de 10.000 personas en la región contraerán cáncer en los próximos años, inclusive suponiendo una limpieza integral en el corto plazo. Esto es en parte debido al prolongado período de latencia para el cáncer, que es a menudo dos o tres décadas o más.

Notablemente, el resumen del informe de LBG que se puso a disposición del público es redactado parcialmente, porque Chevron tuvo éxito en convencer a diversos tribunales para que sellaran información embarazosa que se encontró en muestras de suelo contaminado durante el proceso de "inspecciones previas". Ver este reporte del The Huffington Post (http://www.huffingtonpost.com/karen-hinton/chevron-release-the-secre_b_5482801.html) que pide a la empresa que divulgue la información, diciendo que los tribunales estadounidenses no deberían ayudar a una empresa petrolera a bloquear la liberación de informes internos apuntando a su propia corrupción.

La importancia del informe de LBG – incluso en la forma redactada – difícilmente puede ser exagerada. Los campesinos ecuatorianos dicen que lo utilizarán en tribunales extranjeros para derrotar a los reclamos de Chevron que alega que la sentencia se basó en un litigio 'fingido' mientras se trataban de aprovechar de los activos de Chevron para pagar por la remediación. Por separado, los aldeanos también planean usar la evidencia recientemente divulgada sobre los resultados del muestreo de Chevron como un escudo de corroboración de la ciencia que confirma la validez de la sentencia subyacente de Ecuador, que ha afirmada por unanimidad por dos tribunales de apelación independientes en el país. “Esta nueva información demuestra que Chevron no solamente contaminó el Amazonas, pero también cometió fraude en varios tribunales de todo el mundo tratando de encubrir evidencia adversa,” dijo Juan Pablo Sáenz, un abogado ecuatoriano que representa a las comunidades.

"Se está volviendo aún más obvia que la administración y el equipo legal de Chevron están participando en fraude y extorsión para evitar pagar un juicio legalmente válido." Dado el continuo sufrimiento humano en el Ecuador, esta estrategia no es sólo inmoral," Sáenz añadió, "Es repugnante". **El informe de LBG parece también socavar gravemente el reciente veredicto de Chevron en un juicio por "chantaje" sin jurado ante el juez Kaplan, quien emitió 'hallazgos' a favor de la empresa sin siquiera leer el registro del juicio en Ecuador. Dicho procedimiento – que Kaplan utiliza para intentar disuadir a los tribunales extranjeros de aprovechar los activos de Chevron – ha sido criticado por el abierto favoritismo del juez a favor de la petrolera, y por violar varios principios de derecho internacional.** Chevron ha estado tratando de usar el fallo contaminado de Kaplan para influir en tribunales extranjeros que bloqueen la ejecución de la sentencia en Ecuador, pero los aldeanos afirman que esto será contraproducente contra la gigante petrolera, porque las actuaciones fueron claramente infectadas por el sesgo de Kaplan y sus muchos comentarios despectivos acerca de los pobladores y autoridades judiciales de su país.

En cualquier caso, los abogados de los aldeanos predicen que la decisión de Kaplan se verá reversada en la apelación en los Estados Unidos, declarándola nula. **Saenz, quien ha representado a los ecuatorianos desde el 2006, dijo que el informe de LBG, y la evidencia de la inspección previa de muestreo, ayudará a los habitantes del pueblo en su lucha de dos décadas por una remediación integral de sus tierras ancestrales.** "Nos estamos claramente acercando a llevar esta empresa ante la justicia," dijo.

"Para cualquier observador objetivo, este informe es el último clavo en el ataúd de Chevron que confirma los términos de su responsabilidad en destruir la selva amazónica del Ecuador". La información secreta de las inspecciones previas también será devastadora para Chevron en los próximos meses en los tribunales de ejecución, dijo Sáenz. "Cada vez más de esta información saldrá en las próximas semanas, mientras las redacciones sean liberadas," predijo, señalando que el gobierno de Ecuador hasta el momento no ha publicado miles de páginas de notas tomadas por los peritos técnicos de Chevron en Ecuador. Como un ejemplo de las malas prácticas de Chevron, la nueva información demuestra que los trabajadores técnicos de la empresa descubrieron cuatro hoyos de desperdicios descubiertos en el sitio del pozo Lago Agrio 2 durante su inspección previa secreta. Luego informaron de la existencia de un único hoyo durante la inspección judicial oficial cuando el juez estuvo presente.

"En base a sus resultados de Inspecciones Previas, Chevron engañosamente eligió evitar la identificación de esos lugares donde sabía que se demostraría la existencia de su contaminación," indica el informe jurídico en el párrafo #90. En otro sitio, llamado SS-25, el equipo de LBG "confirmó que la contaminación documentada por Chevron en el 2004 [en su inspección previa] todavía existe y sigue esparciéndose... el agua subterránea continúa transportando los hidrocarburos de petróleo en la corriente y en los sedimentos". El Grupo confirmó que los residentes utilizan la corriente como fuente primaria de agua potable (véanse los párrafos #102-103).

El Resumen Ejecutivo del informe de LBG se puede ser leído en esta dirección (<http://chevrontoxico.com/assets/docs/2013-12-17-lbg-rejoinder-report.pdf>), con los resultados de la investigación en sitio en esta dirección (<http://chevrontoxico.com/assets/docs/2013-12-17-lbg-rejoinder-report-appendix-b.pdf>) y un Resumen de las conclusiones del informe en las páginas 37 a 56 de este escrito legal (<http://chevrontoxico.com/assets/docs/2013-12-17-respondents-track-2-rejoinder-redacted.pdf>). Para antecedentes sobre la abrumadora evidencia contra Chevron en que se basó la corte del Ecuador, consulte este documento (<http://chevrontoxico.com/assets/docs/2012-01-evidence-summary.pdf>); Este video (<http://chevrontoxico.com/news-and-multimedia/2012/0208-the-true-story-of-chevrons-ecuador-disaster>); y este segmento de 60 minutos de CBS (<https://www.youtube.com/watch?v=UGG1nlwxNhs>).